



Sr/Sra. D/Dª

De orden de la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, tengo el honor de convocarle a la sesión ORDINARIA del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará el próximo día **VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (26-03-2015)**, a las **DIECISIETE TREINTA HORAS (17,30 h.)** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Toma de posesión, en su caso, de nuevos concejales de esta Corporación.
- 2.- Dación de cuenta de designación de portavoz y viceportavoz del grupo municipal socialista.
- 3.- Dación de cuenta de nombramiento de Coordinador Adjunto del grupo municipal socialista.
- 4.- Dación de cuenta de resoluciones de Alcaldía dictadas durante el mes de febrero de dos mil quince.
- 5.- Inscripción de Asociación en el Registro Municipal de Asociaciones. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 6.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Personal, Economía y Hacienda:
 - a) Modificación de las Bases de Ejecución nº 1/15. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - b) Propuesta de rectificación de error material del Presupuesto 2015. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - c) Aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Zamora. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - d) Recurso de Reposición contra la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Zamora año 2015. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - e) Expediente de Reconocimiento de Créditos nº 4/2015:
 - Facturas sin reparo. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - Facturas con reparo. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 7.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente:
 - a) Aceptación de la modificación de los Estatutos del Consorcio Provincial Regulador para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Zamora. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - b) Convenio de Colaboración para la instalación de contenedores para la recogida y tratamiento de material textil entre el Ayuntamiento de Zamora y Cáritas Diocesana de Zamora. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 8.- Proposición de la Alcaldía para la adhesión al Pacto de Estado por la Infancia. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 9.- Proposición de Alcaldía sobre la solución de conflicto de competencias dimanante del reparo formulado por la Intervención municipal (expte. Programa Social destinado a la inserción laboral y al fomento del empleo). ACUERDOS PROCEDENTES.



Ruegos y Preguntas

EL SECRETARIO